



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

M. E. C. C. y T.

2016- Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina - Ley 7750

DIRECCION DE DOCUMENTACION
Y PRODUCCION DE CONTENIDOS

Resistencia,

Av. Bosch 99 - C.P. 3500 - Resistencia - Chaco

Tel. (0376) 433008

web: www.documentacion@ecomchaco.com.ar

<http://www.dirdocumentacion.blogspot.com/>

05 ABR 2016

VISTO:

Las Resoluciones N° 373/15 Y 376/15, ambas del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas aprueban el Diseño Curricular y el Plan de Estudios respectivamente de la carrera de Profesorado para la Educación Secundaria en Economía;

Que es necesario garantizar una formación integral pertinente al Nivel de Educación Superior desarrollando capacidades profesionales propias del mismo;

Que en el mismo sentido y teniendo en cuenta la trayectoria formativa del alumno se hace necesario establecer una organización curricular adecuada que consolide la propuesta y evite la fragmentación de saberes;

Que el Anexo II de la Resolución N° 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación en su Artículo tercero establece que "Los Regímenes de Correlatividades y de Evaluación, Calificación y Promoción serán aprobados por norma jurisdiccional, pudiendo ser modificados sin que obsten a la validez nacional de los títulos y certificaciones de estudios;

Que el Régimen de Correlatividades, como resultado de la construcción colectiva y la participación de los diferentes actores de los Institutos de Educación Superior, se fundamenta en la confianza en las posibilidades de los estudiantes para organizar su propia trayectoria formativa, en instituciones que promuevan experiencias de aprendizaje, sostenidas en condiciones de calidad y equidad;

Que es necesario el dictado del presente instrumento legal;

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: DETERMINAR el Régimen de Correlatividades que corresponde al Diseño Curricular y al Plan de Estudios de la carrera de Profesorado para la Educación Secundaria en Economía, documentos aprobados por Resoluciones N° 373/15 Y 376/15 del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología respectivamente, obra como Anexo I a la presente.

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN N° 2038

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACION
M.E.C.C.YT



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

2016- Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina – Ley 7750

ANEXO I A LA RESOLUCIÓN.....2038.....
REGIMEN DE CORRELATIVIDADES del

PROFESORADO PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ECONOMIA

Año	UNIDADES CURRICULARES	Para cursar debe tener		Para acreditar debe tener	
		Regularizada	Aprobada	Regularizada	Aprobada
P R I M E R O	Pedagogía	S/R	S/R	S/R	S/R
	Alfabetización Académica	S/R	S/R	S/R	S/R
	Didáctica General	S/R	S/R	S/R	S/R
	Contabilidad I	S/R	S/R	S/R	S/R
	Matemática	S/R	S/R	S/R	S/R
	Principios de Derecho	S/R	S/R	S/R	S/R
	Introducción a la Economía	S/R	S/R	S/R	S/R
	Práctica Docente I	S/R	S/R	S/R	S/R
S E G U N D O	Psicología Educacional	S/R	S/R	Didáctica General	S/R
	Filosofía de la Educación	S/R	S/R	S/R	S/R
	Tecnología de la Información y la Comunicación	S/R	S/R	S/R	S/R
	Cultura y Lengua Originaria	S/R	S/R	S/R	S/R
	Sujeto de la Educación Secundaria	S/R	S/R	S/R	S/R
	Didáctica de la Economía	S/R	S/R	Contabilidad I	Didáctica General
	Contabilidad II				Contabilidad I
	Administración General	S/R	S/R	S/R	S/R
T E R C E R O	Practica Docente II	S/R	S/R	S/R	Práctica Docente I
	Sociología de la Educación	S/R	S/R	S/R	S/R
	Historia y Política de la Educ. Lat. Argentina y Chaqueña	S/R	S/R	S/R	Pedagogía
	Organización de Empresas	S/R	S/R	Contabilidad I	Contabilidad I
				Administración General	Administración General
	Contabilidad III	S/R	S/R	Contabilidad II	Contabilidad II
	Economía I	S/R	S/R	Introducción a la Economía	Introducción a la Economía
				Matemática	Matemática
C U A R T O	Derecho Comercial I	S/R	S/R	Principios de Derecho	Principios de Derecho
	Práctica Docente III	S/R	S/R	S/R	Practica Docente II
	Formación en Derechos Ciudadanos Ética y Ciudadanía	S/R	S/R	Filosofía	S/R
	Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales	S/R	S/R	S/R	S/R
	Educación Sexual Integral	S/R	S/R	S/R	S/R
	Teoría y Técnica Impositiva	S/R	S/R	Contabilidad I	Contabilidad II
	Derecho Comercial II	S/R	S/R	Derecho Comercial I	Derecho Comercial I
	Derecho del Trabajo	S/R	S/R	Principios de Derecho	Principios de Derecho
	Residencia Pedagógica	S/R	S/R	S/R	Practica Docente III


Prof. DANIEL OSCAR FARIÑAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.